

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



GOOD
WORK

JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

ABRIL 26 DE 2017

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO
DEL PROCESO 2016-260 DEMANDANTE: FIGUEREDO AMORTEGUI GOMEZ
DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL-UGPP

1. FALTA DE COMPETENCIA POR FACTOR TERRITORIAL
2. PRESCRIPCIÓN
3. PRESUNCIÓN DE LEGALIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EXPEDIDOS
POR LA ENTIDAD DE PENSIONES
4. INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN
5. INNOMINADA O GENÉRICA
6. PAGO
7. COMPENSACIÓN

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

GOOD
WORK

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

ABRIL 26 DE 2017

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2016-392 DEMANDANTE: NIEVES BAUTISTA GARCÍA DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL-UGPP

1. INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN DEMANDADA
2. PRESCRIPCIÓN
3. CADUCIDAD DEL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



A handwritten mark or signature in the top right corner of the page.

JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

ABRIL 26 DE 2017

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO
DEL PROCESO 2016-418 DEMANDANTE: JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ GUEVARA
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES

1. INEXISTENCIA DEL DERECHO RECLAMADO
2. COBRO DE LO NO DEBIDO
3. PRESCRIPCIÓN
4. BUENA FE

A large, stylized handwritten signature in black ink, enclosed within an oval shape.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



A handwritten mark or signature in the top right corner of the page.

JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

ABRIL 26 DE 2017

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO
DEL PROCESO 2014-500 DEMANDANTE: ROSALÍA HERRERA VELASQUEZ
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES

1. INEXISTENCIA DEL DERECHO RECLAMADO
2. COBRO DE LO NO DEBIDO
3. PRESCRIPCIÓN
4. BUENA FE

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Daniela Vega Gomez'.

DANIELA CATALINA VEGA GOMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



A handwritten mark, possibly a signature or initials, located in the upper right corner of the page.

JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

ABRIL 26 DE 2017

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO
DEL PROCESO 2016-357 DEMANDANTE: CARMEN HELENA HURTADO DEMANDADO:
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES

1. INEXISTENCIA DEL DERECHO RECLAMADO
2. COBRO DE LO NO DEBIDO
3. PRESCRIPCIÓN
4. BUENA FE

A large, stylized handwritten signature in black ink, enclosed within an oval shape.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

ABRIL 26 DE 2017

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2016-301 DEMANDANTE: MARÍA ELVIRA MORA DE RODRÍGUEZ DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL-UGPP Y LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES

POR PARTE DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES

1. COBRO DE LO NO DEBIDO
2. PRESCRIPCIÓN
3. BUENA FE
4. GENÉRICA O INNOMINADA
5. INEXISTENCIA DEL DERECHO RECLAMADO

POR PARTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL-UGPP

1. FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA
2. COBRO DE LO NO DEBIDO E INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN
3. AUSENCIA DE VICIOS EN LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DEMANDADOS
4. IMPOSIBILIDAD DE CONDENA EN COSTAS
5. PRESCRIPCIÓN
6. IMPOSIBILIDAD DE INTERESES MORATORIOS
7. SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO OFICIOSOS DE EXCEPCIONES

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

ABRIL 26 DE 2017

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2016-437 DEMANDANTE: ÁNGELA ROSA JARAMILLO DE CUBILLOS DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL-UGPP

1. INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN
2. PRESCRIPCIÓN DE LAS MESADAS PENSIONALES
3. INNOMINADA O GENÉRICA
4. PAGO
5. COMPENSACIÓN

A handwritten signature in black ink, enclosed in a large oval shape. The signature is stylized and appears to read 'Daniela Catalina Vega Gómez'.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

ABRIL 26 DE 2017

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2015-856 DEMANDANTE: MARÍA AURORA CUERVO GRANADOS DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES.

1. FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA
2. INEPTA DEMANDA POR FALTA DE AGOTAMIENTO DE LA VÍA GUBERNATIVA
3. COBRO DE LO NO DEBIDO
4. BUENA FE
5. GENÉRICA O INNOMINADA

DANIELA CATALINA VEGA GOMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

ABRIL 26 DE 2017

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2016-322 DEMANDANTE: JUAN FRANCISCO MURGUEITIO FLÓREZ DEMANDADO: NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.

1. FALTA DE LEGITIMIDAD POR PASIVA
2. INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN CON FUNDAMENTO EN LA LEY

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Daniela Catalina Vega Gómez', written over a horizontal line.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

ABRIL 26 DE 2017

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2016-452 DEMANDANTE: CLARA ISABEL RODRÍGUEZ DE ESPITIA DEMANDADO: NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTA.

POR PARTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTA.

1. FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA
2. LEGALIDAD DE LOS DESCUENTOS PARA SALUD DE LAS MESADAS ADICIONALES DE JUNIO Y DICIEMBRE
3. PRESCRIPCIÓN

POR PARTE DE LA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

1. FALTA DE LEGITIMIDAD POR PASIVA
2. INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN CON FUNDAMENTO EN LA LEY
3. PRESCRIPCIÓN

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

ABRIL 26 DE 2017

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2016-295 DEMANDANTE: LUIS ALBERTO CÁCERES ARBELÁEZ DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES.

1. INEPTITUD DE LA DEMANDA POR FALTA DE LOS REQUISITOS FORMALES
2. FALTA DE COMPETENCIA
3. COBRO DE LO NO DEBIDO
4. IMPOSIBILIDAD JURIDICA PARA RECONOCER Y PAGAR DERECHOS POR FUERA DEL ORDENAMIENTO LEGAL
5. BUENA FE
6. PRESCRIPCIÓN
7. GENÉRICA O INNOMINADA
8. INEXISTENCIA DEL DERECHO RECLAMADO

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



A small, handwritten mark or signature in the top right corner of the page.

JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

ABRIL 26 DE 2017

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO
DEL PROCESO 2016-202 DEMANDANTE: MARTHA ELENA SOLÓRZANO VELANDIA
DEMANDADO: NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE
PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

1. FALTA DE LEGITIMACIÓN POR PASIVA
2. INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN CON FUNDAMENTO EN LA LEY

A large, stylized handwritten signature in black ink, enclosed within a large, horizontal oval shape.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

ABRIL 26 DE 2017 ~

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2016-394 DEMANDANTE: LUCILA CANTILLO PARRA DEMANDADO: NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

1. FALTA DE LEGITIMACIÓN POR PASIVA
2. INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN CON FUNDAMENTO EN LA LEY

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA